



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=R8ZVUr7oZygkONaQW9ZnZXKaVtZgjVNgXmCfHUosXPs%3Databases and the state of the state of

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 08 de marzo de 2024 **Oficio AMC-OFI-0022736-2024** 

SIG - EST - No. 0325 - 2024

Señor(a)

TERESA DEL SOCORRO DE AVILA NAVAS MEMBRILLAL C 15 N° 9-32 (MZ X LT 18) luiscon-02@hotmail.com 3205204048 Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-24-0022472

## LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

## Certifica que:

El predio ubicado en el barrio MEMBRILLAL C 15 N° 9-32 (MZ X LT 18), con numero predial nacional NPN 13001190000000010025500000001 y referencia catastral No. 19-00-0001-0025-001, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 9507, Sección: 02, Manzana: 01, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato UNO (1) mediante el ACTA No. 2 de 04 DE ABRIL DE 2002 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz Coordinadora Estratificación

Proyectó: KATHY ELISA MÁRQUEZ TUÑÓN Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA